



ORDENANZA N° 1.762/19

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal ha elevado el Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos de la Corporación Municipal.

Que, corresponde al Honorable Concejo Deliberante sancionar el presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos de la Corporación Municipal.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 sanciona la presente:

ORDENANZA

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULOS DE RECURSOS

Artículo 1º: Fijese en la suma de Pesos Trescientos Cuarenta Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Cinco (\$340.785.305) el total de erogaciones del presupuesto de gastos de la Municipalidad de Trevelin para el ejercicio fiscal 2.020.

Artículo 2º: Estímese en la suma de Pesos Trescientos Cuarenta Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Cinco (\$340.785.305) el cálculo de recursos destinado a atender las erogaciones a que se refiere el artículo primero, de acuerdo al detalle que obra en la planilla Anexo I.

Artículo 3º: Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes estimase el siguiente balance financiero preventivo:

Erogaciones \$ 340.785.305
Recursos \$ 340.785.305
Necesidades de Financiamiento: 0

Artículo 4º: Las erogaciones a que hace referencia el artículo primero de la presente Ordenanza serán distribuidas analíticamente de acuerdo al detalle que obra en la planilla Anexo I.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

POR TANTO TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.....



DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT



HECTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-



Artículo 5°: Fijese en Ciento Ochenta y Seis (186) el número de cargos del personal superior, la planta de personal permanente y temporario del Departamento Ejecutivo Municipal y en Trece (13) el número de cargos de la planta de personal permanente y temporario del Honorable Concejo Deliberante Municipal para el ejercicio fiscal 2.020, de acuerdo al detalle

Artículo 6°: Establécese la vigencia para el período fiscal 2.020 lo establecido en los anexos IV y V de la presente Ordenanza.

Artículo 7°: Facúltese al Departamento Ejecutivo a:

- a) Modificar las partidas principales y parciales del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.
- b) Incorporar al Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos los aportes nacionales y provinciales con y sin afectación específica.
- c) Incorporar a las partidas principales y parciales del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos los excedentes de recaudación producidos en las partidas del cálculo de recursos.
- d) Modificar las categorías de la planta de personal sin alterar el total de cargos del presupuesto de cargos de personal municipal.

Artículo 8°: Notifíquese al Honorable Concejo Deliberante cuando se haga uso de las facultades otorgadas en el artículo anterior.

Artículo 9°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

POR TANTO: TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN



DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT



HECTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN. 27 de Diciembre de 2019-



ANEXO I

Presupuesto 2020

INGRESOS TOTALES	2020	
	340.785.305	340.785.305
INGRESOS TRIBUTARIOS	60.812.000	
Impuesto Inmobiliario Urbano		9.900.000
Impuesto Inmobiliario Rural		7.190.000
Patente Automotor		15.200.000
Ingresos Brutos		12.320.000
Tasa de habilitación comercial		350.000
Tasa de inspección, seguridad e higiene		7.135.000
Tasa por servicios varios (Actuación Adm.)		587.000
Tasa Recolección Residuos y Tasa C. Ambiental		6.400.000
Contribución uso del espacio público y privado		110.000
Contribución por cementerio		320.000
Recupero de adoquines		1.000.000
Recupero de veredas		100.000
Recupero Asfalto Ap-Iwan Ord.1405/15		200.000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.610.000	
Derechos de construcción		800.000
Derechos por loteos y fraccionamiento		170.000
Derechos de oficina		1.000.000
Multas		1.760.000
Aportes desarrollo turístico		980.000
Intereses Plazo Fijo		900.000
Ingresos Varios		1.000.000
INGRESOS DE OPERACIÓN	3.126.400	
Publicidad FM del Valle		240.000
Complejo deportivo municipal		2.380.000
Cultura (Cine y otros)		76.400
Museo		150.000
Limpieza de terrenos		80.000
Alquiler de Equipos		100.000
Otros ingresos de operación		100.000


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----



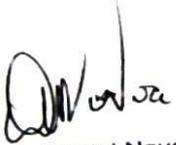
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		161.279.208		
Provinciales	Coparticipación Regalías gasíferas		6.314.695	
	Coparticipación Regalías Petrolieras		66.045.273	
	Coparticipación Regalías Hidroeléctricas		6.170.180	
	Coparticipación Ingresos Brutos		5.318.766	
	Bono Compensación		2.897.743	
	Desarrollo Cultural		1.200.000	
	Desarrollo Deportivo		1.000.000	
	Desarrollo Turístico		350.000	
	Desarrollo Productivo		500.000	
	Desarrollo Social		1.200.000	
	AVP convenio servicios		2.400.000	
	Agua Parajes		80.000	
	Serv. Protección de Derechos		2.500.000	
	Plan Calor y garrafas		480.000	
	Aportes del Tesoro Provincial		3.000.000	
	CORRIENTE: Otras transferencias provinciales		2.150.000	
	Otros Aportes de Organismos		600.000	
	Nacionales	Coparticipación Federal de Impuestos		56.037.751
		Unidad de Empleo		34.800
Otros ingresos nacionales corrientes			3.000.000	

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50.285.697	
Provinciales	Refugio de Ex Combatientes de Malvinas		210.000
	Reparación de margen izquierda 130m tramo polideportivo		86.926
	Otras Obras		5.137.000
	Agua Los Cipreses		2.187.500
	Mejoramientos habitacionales 56 viviendas		1.600.000
	Perforaciones		180.000
	Cisterna 1000m3		625.000
	Agua Callejón Williams		300.000
	Cisterna y Abastecimiento Sa. Colorada		1.800.000
	Asfalto Ap-Iwan 3ra etapa		1.829.867
	AVP Pavimento articulado		1.125.000
	Viviendas BioClimáticas Sierra Colorada		1.351.277
	Ampliación Centro Comunitario Aldea Escolar		3.500.000
	Refacción Vivienda SubComisaría Aldea Escolar		1.800.000
	Calle de Acceso y Estacionamiento Cementerio		598.983
	Mejora de Juzgado de Faltas		144.346
	Construcción de Depósito y Camerino Escuela 57		930.550
	Ampliación de Dos Aulas para Jardín Maternal		2.100.000
	Terminación Vestuarios C.S. Y D. Crel. Fontana		3.018.102
	Construcción de Centro de Salud Sierra Colorada		3.156.641
	Cordón Cuneta Barrio 120 Lotes		3.450.000
	Red de Gas Natural Barrio 96 Lotes		4.850.201
	Red de Agua Potable para Callejones Williams y Palma		5.437.000
	Construcción Vivienda Leonardo Orias y Flla.		938.857
	Construcción Vivienda Martina Mellinao y Flla.		938.857
	Construcción Vivienda Elba Godoy y Flla.		989.590
	Nacionales	Fondo Federal Solidario	
Otros Ingresos Nacionales de Capital			1.000.000

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut


Dons Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

POR TANTO: TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL -----

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN-----


DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT


HECTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-.....



RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL		32.366.000	
Venta 120 lotes			340.000
Venta 96 lotes			0
Excedente Financiero 2018 Vta 96 Lotes			1.086.000
Venta de terrenos municipales			30.000.000
Venta de tierras fiscales			540.000
Venta de Rodados			400.000

RENTAS DE LA PROPIEDAD		450.000	
Dividendos acciones			400.000
Otras rentas			50.000

RECUPERO DE PRÉSTAMOS		856.000	
Recupero IDEAS			36.000
Recupero Prog. Prod. Municipal			500.000
Convenio de materiales/servicios			100.000
Red de gas ruta 71			50.000
Red cloacal			50.000
Red de gas Callejón Wilson			20.000
Créditos Fortalecer			100.000

USO DEL CREDITO		25.000.000	
PRODISM Maquinaria Vial y Recolección de Residuos			25.000.000

EROGACIONES TOTALES		340.785.205	340.785.205
---------------------	--	-------------	-------------

EROGACIONES CORRIENTES		242.720.029	
------------------------	--	-------------	--

PERSONAL		152.450.000	
Planta Permanente			69.800.000
Planta Transitoria-contr.			8.700.000
Personal GIRSU			3.520.000
Autoridades Superiores			14.600.000
Asignaciones Familiares			6.980.000
Aportes ISSS y ART			48.850.000

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		12.820.000	
Combustibles y Lubricantes			7.900.000
Art. de Oficina, papelería			230.000
Art. de Limpieza			200.000
Servicios públicos básicos y otros servicios			3.000.000
Alquileres			1.000.000
Viáticos y Movilidad			340.000
Gastos Reservados			100.000
Pasajes			50.000

Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

POR TANTO TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL -----

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN-----


DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT


HECTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-.....



AREAS DE GOBIERNO

DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA		7.720.000	
DES. HUMANO: Bienes y Servicios			2.400.000
Ayudas Municipales			990.000
Fondo de Salud (Ord. 764/04 y modif.)			300.000
Plan calor y garrafas			580.000
Talleres			90.000
TR Desarrollo Social			1.000.000
Servicio Protección de Derechos			2.050.000
Consejo Discapacidad (Ord. 967/11)			70.000
Casa Refugio (Ord. 1155/13)			120.000
Consejo de la Mujer			70.000
Convenio de materiales/servicios			50.000

DEPORTES		7.508.000	
DEPORTES: Bienes y Servicios			5.560.000
TR Desarrollo Deportivo			1.500.000
DEPORTES: Talleres			280.000
BECAS Deportivas (Ord. 1427/16)			168.000

TURISMO		2.580.000	
TURISMO: Bienes y Servicios			1.170.000
CORRIENTE: TR Desarrollo Turístico			350.000
Ente Mixto de Turismo			380.000
Guías de Sitio y pasantes			120.000
TURISMO: Cortesía y Homenaje			60.000
Eventos Promocionales			100.000
Propaganda, impresiones y publicidad			350.000
Aportes al sector			50.000

COORD. Y GOBIERNO		8.105.000	
GOBIERNO: Bienes y servicios			6.980.000
Departamento Asesoría Legal			250.000
FM del Valle			480.000
Cementerio			70.000
Presupuesto Juntas Vecinales			325.000

CULTURA Y EDUCACION		5.052.000	
CULTURA: Bienes y Servicios			2.440.000
Cine			52.000
Museo			66.000
Becas Municipales (Ord. 1443/16 y modif.)			230.000
CULTURA: Talleres			270.000
CULTURA: Cortesía y Homenaje			150.000
TR Desarrollo Cultural			1.800.000
Patrimonio Cultural			44.000


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----



POR TANTO: TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL -----

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN-----

DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-.....



EROGACIONES DE CAPITAL		82.485.276
COORD. Y GOBIERNO		32.354.000
Rodados		500.000
Equipamiento Centro Cívico		90.000
Otros Bienes de Capital		350.000
Mantenimiento Edificios Públicos		866.000
Adquisición de Lotes		5.548.000
Equipamiento Vial y Recolección de Residuos		25.000.000
OBRAS PUBLICAS		50.131.276
BOCADE (OBRAS PÚBLICAS BONO)		1.547.808
Refugio de Excombatientes de Malvinas		190.000
Reparación de margen izquierda 130m tramo Polidep.		86.925
Viviendas Bioclimáticas Sa. Colorada		1.351.277
Otras obras		5.137.000
Mejoramiento habitacionales 56 viviendas		1.600.000
Club Fontana		317.772
Agua Los Cipreses		2.187.500
Perforaciones		180.000
Cisterna 1000m3		625.000
Agua Callejón Williams		300.000
Pavimento Articulado AVP		1.125.000
Cisterna y Abastecimiento Sa. Colorada		1.800.000
Asfalto Ap-Iwan 3ª etapa		1.829.867
Ampliación Centro Comunitario Aldea Escolar		3.500.000
Refacción Vivienda SubComisaría Aldea Escolar		1.800.000
Calle de Acceso y Estacionamiento Cementerio		598.983
Mejora de Juzgado de Faltas		144.346
Construcción de Depósito y Camerino Escuela 57		930.550
Ampliación de Dos Aulas para Jardín Maternal		2.100.000
Terminación Vestuarios C.S. Y D. Crel. Fontana		3.018.102
Construcción de Centro de Salud Sierra Colorada		3.156.641
Cordón Cuneta Barrio 120 Lotes		3.450.000
Red de Gas Natural Barrio 96 Lotes		4.850.201
Red de Agua Potable para Callejones Williams y Palma		5.437.000
Construcción Vivienda Leonardo Orias y Flia.		938.857
Construcción Vivienda Martina Melinao y Flia.		938.857
Construcción Vivienda Elba Godoy y Flia.		989.590


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut
Ordenanza N° 1.762/19


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

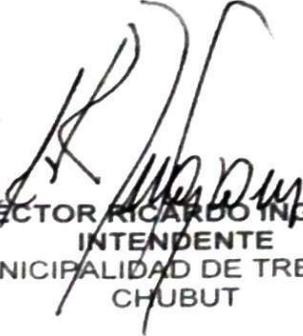
Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

POR TANTO TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL -----

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN-----



DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT



HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-.....



SERVICIOS PUBLICOS	5.250.000	
SERVICIOS PÚBLICOS: Bienes y Servicios		1.870.000
Repuestos y reparaciones		1.250.000
Agua Parajes		130.000
AVP Convenio de Servicios		2.000.000
AMBIENTE	4.305.000	
ESPACIOS VERDES: Bienes y Servicios		1.520.000
Herramientas y reparaciones		120.000
Bienes y Servicios RSU		2.500.000
Bienes y Servicios Municipio Saludable		165.000
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	8.100.000	
HCD: Personal		7.300.000
HCD: Bienes y servicios		800.000
HACIENDA	2.434.000	
HACIENDA: Bienes y servicios		2.150.000
Departamento de Personal		284.000
OBRAS PÚBLICAS	23.378.229	
OBRAS PÚBLICAS: Bienes y Servicios		670.000
Mensuras y Escrituras Municipales		150.000
Infraestructura Terrenos de Loteos Municipales		22.558.229
TRÁNSITO	943.000	
TRÁNSITO: Bienes y Servicios		943.000
BROMATOLOGÍA	680.000	
BROMATOLOGIA: Bienes y servicios		382.000
Prevención Alcoholemia (Ord.)		20.000
Salud Animal		278.000
PRODUCCION	1.224.800	
PRODUCCIÓN: Bienes y Servicios		490.000
IDEAS		100.000
TR Desarrollo Productivo		600.000
TR Unidad de Empleo		34.800
JUZGADO DE FALTAS	170.000	
FALTAS: Bienes y servicios		170.000

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

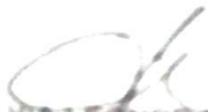
Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

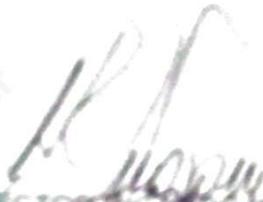
Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS



DRA SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT



HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN 27 de Diciembre de 2019



AMORTIZACION DEUDA		15.580.000	
ENHOSA			300.000
PRODISM -Motoniveladora y Minibus			480.000
FEIG			280.000
PMGM -BID-			970.000
IPV			650.000
AVP Pavimento Articulado			2.900.000
PROVEEDORES (Anexo VI)			10.000.000

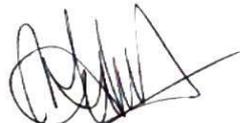
ANEXO II

Planta Permanente y Transitoria

	Superior	Sector I	Sector II	Sector III	Sector IV	PERSONAL TRANSITORIO	PERSONAL DE GABINETE
Intendente	1						
Secretarias/os	10						
Subsecretaria/o	1						
Juez/a de Faltas	1						
Directoras/es	2						
Categoría 10			21				1
Categoría 09			6				
Categoría 08		6	11				7
Categoría 07		7	10		1		
Categoría 06		11	11				
Categoría 05		8	7				
Categoría 04		6	4		3	1	
Categoría 03		8	5			6	
Categoría 02		2	1		1		
Categoría 01		4	2				
SUBTOTAL	15	52	78	0	5	21	8

Total General 186


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut
Ordenanza N° 1.762/19


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

INFORMANTE: TELEFONO: 0941 462424 FAX: 0941 462424

EXECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN


DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT


HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN 27 de Diciembre de 2019.



ANEXO III

Concejales y Cargos

Categorías	Personal
Concejales	10
Secretario Legislativo	1
Administrativo	1
Maestranza	1
TOTAL	13

ANEXO IV

Establézcase la Escala de Remuneraciones, mensual, habitual y permanente, a los funcionarios políticos dependientes del Poder Ejecutivo Municipal y del Honorable Concejo Deliberante, a partir del 1 de enero de 2.020 como sigue:

- El Presidente del Concejo percibirá el equivalente al ochenta por ciento (80 %) de la remuneración del Intendente.
- Los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal percibirán el equivalente al ochenta por ciento (80%) de la remuneración del Intendente.
- Los Subsecretarios del Departamento Ejecutivo Municipal percibirán el equivalente al setenta por ciento (70%) de la remuneración del Intendente.
- Los Concejales percibirán el equivalente al sesenta y cinco por ciento (65%) de la remuneración del Intendente.
- Los Directores del Departamento Ejecutivo Municipal percibirán el equivalente al sesenta por ciento (60%) de la remuneración del Intendente.
- El Secretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante percibirá el equivalente al cuarenta y ocho por ciento (48%) de la remuneración del Intendente.


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----



POR TANTO TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN


DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT


HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2.019-



ANEXO V

Personal

Categoría	Asignación Básica
Intendente	102.395,73
CATEGORIA 1	16.095,61
CATEGORIA 2	16.634,09
CATEGORIA 3	17.337,34
CATEGORIA 4	18.419,59
CATEGORIA 5	19.014,64
CATEGORIA 6	19.609,94
CATEGORIA 7	21.990,62
CATEGORIA 8	24.371,37
CATEGORIA 9	25.561,69
CATEGORIA 10	27.942,73


Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut


Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Ordenanza N° 1.762/19

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin, en la II Sesión Extraordinaria, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2.019, registrada bajo Acta N° 24/19-----

POR TANTO. TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL -----

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN-----

DRA. SILVIA LEONOR ZALAZAR
SECRETARIA COORDINADORA DE
GABINETE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

HÉCTOR RICARDO INGRAM
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 27 de Diciembre de 2019-.....